

Socializan preparación del Primer Parlamento de Mujeres de BCS

Posted on 14 de octubre de 2022 by Diario Humano



Las propuestas, modificaciones y observaciones fueron registradas para su consideración en la elaboración de la Convocatoria para el Primer Parlamento de Mujeres

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). A fin de socializar la convocatoria del Primer Parlamento de Mujeres, la mañana de este viernes 14 de octubre, la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la [XVI Legislatura del Congreso del Estado](#), realizó una mesa de trabajo para que mujeres representantes de diversas asociaciones y agrupaciones en la entidad pudieran expresar todo lo que adolece a las mujeres sudcalifornianas.

Previo al diálogo, las diputadas quienes integran la Comisión de Igualdad de Género, María Luisa Ojeda González, presidenta, Teresita de Jesús Valentín Vázquez y Gabriela Cisneros Ruiz, secretarías, en su mensaje de bienvenida puntualizaron la relevancia de poder llevar a cabo el Primer Parlamento de Mujeres, toda vez que el mismo atenderá una lucha histórica; precisaron que el parlamento será el espacio de expresión y participación de las mujeres para promover las acciones necesarias que permitan la creación de una agenda legislativa con perspectiva de género que contribuirá al avance de la igualdad sustantiva.

Durante las intervenciones la mayoría de las participantes coincidieron al expresar que, la propuesta del anteproyecto de la convocatoria es completa, no obstante, destacaron importante considerar que en las mesas de trabajo se aborde con mayor profundidad el tema de los derechos humanos y que en los puntos de la misma, estos deban ser menos generales y más específicos para enfatizar así la participación de las mujeres.



Por su parte, la ciudadana Alma Margarita Ocegüera, opinó que en el punto número 3 del anteproyecto se modifique el término “equidad de género” por “igualdad sustantiva”, así mismo que se considere la participación de todas las instancias. A su vez la ciudadana Yuma Pérez, integrante del Observatorio Ciudadano Cómo Vamos La Paz, consideró importante que en el apartado número 3 se modifique el texto, “acceso a las mujeres a la justicia” por “acceso a las mujeres a la seguridad y justicia”.